

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 19 de Octubre de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 402

LA SUSPENSION DEL CONGRESO DE LOS LIBREPENSADORES

Las manifestaciones republicanas, las calumnias á Colon, los ataques á la religion católica, al Clero y al Papa, las apoteosis traidoras de las revoluciones americanas contra España y los desatinos históricos y absurdos filosóficos, han cesado ya en el llamado Congreso de los librepensadores, merced á la oportunitísima intervencion del dignísimo fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Conde y Luque, presentando querrela criminal contra el *conciliabulo ecu estre* de los sectarios de Voltaire.

En virtud del proceso instruido en persecucion de delitos previstos y castigados en el caso 3.º del artículo 240 del Código Penal el gobernador civil ha suspendido las sesiones congresistas libre-pensadoras, según dijimos en la edicion de la noche, El juzgado se ha incautado de las banderas que adornaban el teatro del Circo de Rivas, donde se verificaba el Congreso.

Gracias á Dios que ha terminado un espectáculo ridículo y triste al propio tiempo, un espectáculo que ultrajaba en vez de honrar la memoria de Colon, un espectáculo que ante los ojos de los extranjeros civilizados nos desprestigiaba, un espectáculo en que todo lo chavacano y estrafalario tenía cabida, un espectáculo que aunque grotesco y sobernamente ridículo para quienes lo representaban, afectaba profundamente a la Constitucion del Estado, á las leyes y al Código penal y á la cultura misma del pueblo español.

Bien, muy bien han hecho las autoridades de Madrid en tomar cartas en el asunto, en afirmar, según decíamos anoche, el imperio de la ley en un Estado católico y monárquico, en un Estado en el cual la idea de la patria ofrece en la historia vivísimos resplandores.

Todos los católicos, los españoles en su inmensa mayoría, los verdaderos hombres de ciencia, las personas de buena voluntad y aun algunas gentes avanzadas y radicales que conservan sin embargo un resto de sentido común y de sentimientos morales, se congratulan de que el fiscal de S. M. haya invocado contra el Congreso de librepensadores el artículo 240 del Código penal.

Y la verdad que los librepensadores hablan mucho de libertad y de tolerancia, pero ellos no las practican.

Si pregonan la libertad ¿por qué atacan los dogmas del catolicismo que es la religion del Estado, y la libertad de conciencia de los españoles, que en la casi unanimidad son católicos?

¿Pretenden por ventura los librepensadores ser los únicos ciudadanos? ¿Pretenden por ventura ser una raza privilegiada á la cual le esté permitido todo, incluso atacar la honra de las personas, el derecho de las corporaciones eclesiásticas, la inviolabilidad del Pontífice, la Constitucion y las leyes del Estado?

Si tal cosa pretenden siendo una minoría insignificante, ¿qué harían el día en que pudieran encaramarse al poder?

Cortar las cabezas, como ellos dicen, á todos los que no piensan como ellos, derramar, en nombre de la libertad de pensamiento, la sangre de todos los que no fueran librepensadores, poner mordazas y cadenas á todos los que ejercitaran el derecho santo de su conciencia católica, la libertad sagrada de su pensamiento católico.

Por lo demas, aparte de la cuestion legal, todo el mundo ha podido convencerse de que en España los librepensadores forman una secta estrafalaria sin número y sin calidad, y en torno de la cual ha venido la rechiffa de la prensa, y el vacío y el desprecio por parte de la opinion pública.

Ni aun desde el punto de vista de la impiedad, de las negaciones racionalistas y de la lucha científica, hay por donde cojer á los librepensadores españoles en cuanto han nacido en tierra española, pero antiespañoles, porque significan la negacion del espíritu español, que es y será siempre espíritu católico, espíritu monárquico y espíritu patriótico, espíritu español, que en Covadonga, en Granada, en Lepanto y en Bailén, triunfó siempre de formidables enemigos, en virtud de la union fraternal entre la Cruz y la espada, entre la razon y la fé, entre la Iglesia y el Estado.

No hay por donde cogerlos, decimos, como se han demostrado en las dos sesiones que han celebrado.

Ya sabeis queridos lectores, que entre los librepensadores de España figuran como el *non plus ultra* de la ciencia, el famoso Morayta, el del famoso discurso universitario tan puesto en evidencia por una concienzuda Revista inglesa, el masón que disputa á Utor la jefatura de Oriente.

Pues bien, ayer habló este *sabio del librepensamiento*, este *maestro* de los librepensadores españoles y habló como un libro, según decíame ayer un modesto albañil del librepensamiento.

¿Y que dijo Morayta?

¡Ah! estimadísimos lectores, los católicos tenemos que hacer un gran esfuerzo para combatir y destruir los argumentos Aquiles que formuló ese catedrático contra el Catolicismo, la Iglesia, las Ordenes Religiosas y el Papa.

Lo que dijo fué aplastante, y si no atended este período del discurso de Morayta:

«La prueba mas grande—dijo—de la verdad del librepensamiento y de las tinieblas del Catolicismo que circundan el Tabernaculo de la Iglesia y la Silla de San Pedro es que las monjas se dedican en los conventos á fabricar dulces. Es evidente, pues, de toda evidencia, que las monjas fabrican dulces y que por consiguiente, hacen la competencia á los confiteros sin pagar contribucion. He aquí la causa del problema social. Por tanto, nosotros cuando derroquemos el poder del oscurantismo y de la Inquisicion y nos pongamos en el palacio del librepensa-

miento el gorro de la autoridad, impondremos contribuciones á las monjas por su industria de fabricar dulces. (Grandes aplausos: dos señoras librepensadoras aplauden.)

He ahí toda la ciencia anticatolica de los librepensadores, del mas conspicuo y sabio de los librepensadores.

Nada, de hoy en adelante como decía «El Resumen», hay que dejar los libros del Antiguo y Nuevo Testamento por el texto de «Las Dominicales» que dirige el Chies y por el maravilloso discurso de repostería de Morayta.

Ya sí que se puede decir: ¡Viva la libertad de los cerebros hueros!

(Union Católica del 15).

LAS ESCUELAS LAICAS Y LA CRIMINALIDAD

Un periódico francés nos trae reseñas y pruebas interesantes, que debemos tener presentes, dada la tendencia que priva en nuestra sociedad de imitar á aquella república en todo lo malo.

Segun el periódico de referencia, el aumento de criminalidad entre la juventud francesa toma alarmantes proporciones.

Hé aquí las pruebas que suministra:

«Será cuestion de derribar la casa correccion de la Roqueta para edificar otra cárcel mas vasta. La cifra de las faltas y delitos cometidos por los niños permiten creer que es insuficiente la actual organizacion para las necesidades de los jóvenes delincuentes.

Por actos reprobables fueron detenidos en 1885, 4 937 chicos y 659 muchachas, menores de 16 años.

En 1886 subieron las cifras á 6.342 en los niños y 1 009 en las niñas. Y lo mas deplorable es que es encarcelamiento, en vez de reformar las tendencias criminales de la juventud, las agrava más.

En 1884 hubo 89 169 condenadas por reincidencia; en 1885, 91 332 en 1886, 92.825, y 95.871 en 1888.

Se ha hecho ya notar que este progreso de la criminalidad coincide con el establecimiento de las escuelas sin Dios. Sobre este punto no hay lugar á duda.

Un magistrado que goza de cierta celebridad, Mr. Macé, el antiguo jefe de seguridad, ha dicho en sus *Recuerdos* que el creciente aumento de la cifra de jóvenes criminales en las cárceles data desde la ley de Julio Ferry.

Todos los años confirma la estadística oficial del ministerio de la Justicia este lamentable hecho.

El progreso de la enseñanza sin Dios responde al programa y á los deseos de la masonería. Pero á este progreso corresponde directamente otro muy terrible progreso: el de la criminalidad entre los niños.»

Hasta aquí el periódico francés de donde tomamos tan tristes y desconsoladoras enseñanzas.

Si á comprobar fuéramos las estadísticas de las grandes capitales en España, no desmerecerían de la de París.

Ayer publicamos un resumen de las causas cursadas en un año en España, que se presta á tristísimas reflexiones.

La prueba, sin embargo, la tenemos más cerca, desgraciadamente.

Obsérvese á esa bandada de niños educados en la escuela sin Dios, en la escuela de Satanás, y dígasenos con franqueza lo que puede esperarse de ellos.

Las escuelas laicas y la criminalidad están en razon directa, como están en razon inversa las iglesias y los presidios. La provincia de Alicante, por ejemplo, y cualquiera de las Vascongadas, dan razon y prueba plena de ambos asertos.

Ecós y comentarios

Con el título de *blanco y negro* dice «El Mensajero del Corazon de Jesús»:

El alcalde de Southampton (Inglaterra) con el municipio ha dado un espectáculo no visto desde la *Reforma*. Fueron en corporacion á oír misa á un templo católico, y recibieron biblias católicas, «para manifestar (son sus palabras), públicamente su agradecimiento á los servicios prestados por el clero católico, y dar al pueblo católico, en el que abundan los obreros, una prueba de sincera estimacion y aprecio...»

En España y otros países católicos, muchos alcaldes y municipios no van á Misa ni en corporacion ni sueltos, pero dejan que se repartan con toda libertad hojas y papeles impíos, obscenos y subversivos, para dar una muestra de amor y servidumbre á las sectas y á su padre el diablo.

El Comisario del Gobierno en Melbourone, ha hecho quemar en la plaza pública las obras todas del inmoral Zola: en España. País católico, ¡cuántas obras habrán de quemar de Zola y de otros no menos perniciosos escritores!, pero... ¡horror! eso huele á inquisicion, tiranía, despotismo...

No dirá «La Union Católica» que «El Mensajero» es un periódico político apasionado.

Eso sí, es una excelente revista católica que, cumpliendo su deber, le pega dura á la *hipótesis*.

Para que los socios del Apostolado de la Oracion la conozcan á fondo y le arrimen, dé firme, el consabido puntapié.

Habla «La Publicidad» de la ignorancia de los curas y dice:

«Uno de ellos debió ser sin duda aquel que dijo: media vuelta á la derecha es lo mismo que media vuelta á la izquierda que es todo lo contrario.»

Por Dios «Publicidad», un poquito más de filosofía y de historia de la filosofía.

A estas alturas no sienta bien en un periódico de los humos de «La Publicidad» ignorar que esa conclusion es aquí en España castelarina y un tanto salmeroniana tomada del maestro Hegel que sostiene en *la idea* la identidad absoluta de los *contradictorios* y de los *contrarios*.

¿Qué no lo sabía V.?

Verdad es que «La Publicidad» se preocupará poco de filosofías y de historia y le gustará ciertamente más el *práctico mandil* de D. Miguel que el un tanto platónico de D. Emilio.

Algo de esto debe suceder, y para mucha gente de poco pelo científico debe escribir, cuando con el mayor desenfado llama ignorantes á las órdenes religio-

Los espiritistas, género Flammarion, parece que están de pésame. Esperaban que, si no en la próxima Exposicion de Chicago, al menos en la de París, un telescopio enorme les pusiera la luna á distancia de un metro, y, claro está, sus habitantes también, para salir luego diciendo que no hay más Dios que el universo y Allan-Kardec, su profeta, etc; pero un sabio calculador sale ahora probandoles con la ciencia en la mano que el telescopio en cuestion es un imposible, pues para producir ese efecto, sus dimensiones habrían de ser: longitud, ¡¡380 kilómetros!! (76 leguas); diámetro del espejo, 30 (seis leguas); grueso del mismo, 5 (una legua); peso del aparato en toneladas de 1.000 kilos, ¡¡9.000.000.000.000!! ¡Nueve billones de toneladas! ¡Nueve mil billones de kilos! ¡76 leguas de largo!! Esto equivale á echar la llave, diciendo:

—Caballeros, no puede ser por ahora: *lasciate ogni speranza*.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Uno de los hechos que más llama la atencion de los políticos de Europa, es la preponderancia del Pontificado, no obstante verse privado de todo poder humano.

Los enemigos de la Iglesia son los que con más claridad ven esta verdad. M. Spuller, amigo de Gambetta, escribe un artículo en «La République Française», en que dice:

«¿Quién hubiese dicho hace veinte años que el Papa sucesor de Pío IX y desposeído como él de su soberanía temporal, representaría una figura tan sublime, y se vería representado de un tal prestigio, y gozaría de una tan gran influencia?»

Observa que al Papa se le privó del poder temporal para acabar con el Pontificado, y que, sin embargo, ahora brilla más que nunca.

El Papa ha manifestado su satisfaccion por la eleccion del Padre Martín para desempeñar el cargo de general de los jesuitas y ha hecho el elogio del nuevo general.

Los trapenses han acordado por unanimidad, con arreglo al deseo manifestado por Su Santidad Leon XIII, reunir las distintas observancias de la órden de la Trapa en una sola Congregacion.

Las Misiones católicas de Lyon publican una carta de Mons. Hirt, haciendo constar la afflictiva situacion en que se encuentran, así los Misioneros como los católicos de Uganda, que corren inminente peligro de ser degollados en número de algunos millares. Con este motivo, y en favor de los mismos, el autor de la carta dirige un llamamiento á todos los católicos.

Como muestra de como entiende la neutralidad religiosa el Gobierno de Humberto, basta decir que el 20 del próximo pasado Septiembre, con gran asistencia de autoridades, senadores y diputados, se ha inaugurado el monumento erigido en Venecia al desventurado Pablo Sarpi, hijo degenerado y rebelde de la Iglesia católica. Contra tal honor y distincion han protestado los religiosos siervos de María, el Vicario capitular de Venecia y toda persona honrada.

El nuevo Lord Corregidor de Londres, Stuard Kinll, es católico.

Es el primer caso despues de la separacion de Inglaterra de la Iglesia católica, porque, si bien era católico de origen belga Sir Polydore de Keyser, alcalde de Londres hace tres años, de hecho abandonó las prácticas religiosas católicas; tuvo capellan protestante, y asistía á las funciones oficiales de la secta anglicana.

El nuevo alcalde ha dicho que nombrará un capellan católico para su oratorio, aunque para las funciones oficiales dejará que el Ayuntamiento nombre capellan protestante.

Se comenta mucho la eleccion del alcalde católico.

La princesa María de Schwartzemberg ha hecho profesion religiosa en un convento de Praga, en Bohemia.

DE ESPAÑA

En la última enfermedad, que es cuando se ven las cosas claras y cuando *los católicos estamos en mayoría*, según expresion de Aparisi; á la hora crítica de la muerte, ha dicho un caballero de Huesca, D. Gregorio Alasanz, que la masonería no es mas que una *farsa hipócrita*. Este hijo pródigo ha entregado al sacerdote que le confesó su título de mason, muriendo santamente abrazado con la imagen de Cristo, que besaba con fervor.—R. I. P.

Con volteo general de campanas se ha anunciado al vecindario de Valencia que se había recibido la comunicacion oficial nombrando al nuevo arzobispo de la diócesis.

El Sr. Sancha llegará á Valencia á mediados del próximo Noviembre, tomando entonces posesion de su mitra.

Tan pronto como el excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid tuvo noticia de la eleccion del P. Martín para General de los Padres Jesuitas, tomó el tren para ir á dar un abrazo á su antiguo amigo, en cuya compañía comió, regresando por la tarde á su diócesis.

En Burgos ha producido gran entusiasmo la eleccion del P. Martín.

El Consejo de Estado ha propuesto al Gobierno de S. M. la concesion del *Exequatur* á las Bulas de los excelentísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispo de Madrid Alcalá y Titular de Sion.

El pasado domingo celebró su primera Misa, en Santiago de Galicia, el religioso franciscano Fr. Saturnino Bugallal, hijo del general de division del mismo nombre, actual subsecretario del ministerio de la Guerra.

En aquella conmovedora ceremonia se unieron en estrecho abrazo los jefes y oficiales de la guarnicion de Santiago, los miembros de la familia del celebrante, que ocupan situacion encumbrada en la sociedad, y los humildes Hijos de Asís.

El Sr. Marqués de Comillas ha elevado hasta veinte mil duros la cantidad legada por su señor padre para erigir en Santander un monumento á Cantabria.

Asegúrase que cuatro arquitectos de Santander pre-

para proyectos para presentarlos en el concurso que para los efectos de la construcción ha de anunciar el ayuntamiento de dicha ciudad.

MENORCA

El domingo, se celebró en Sta. Maria, como estaba anunciado, la Misa mayor y Te-Deum, con toda solemnidad; en conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de las Américas por el gran sabio como fervoroso católico, el inmortal Cristóbal Colon. El templo estaba adornado como en las principales festividades y ardían en el Altar mayor mas de cien luces; lo que producía un hermoso golpe de vista.

Asistieron las Autoridades militares, civiles y gubernativas, las que habían sido previamente invitadas.

También se verificó la fiesta que las Sras. Profesoras y educandas del colegio de la Inmaculada Concepción, dedican anualmente á su excelsa Madre Maria Purísima; el acto fué brillante y en extremo concurrido, como también la Comunión general, á la que se acercaron por primera vez seis de las señoritas colegialas.

Muy notable es la concurrencia que todas las noches acude en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, ya para visitar á Jesús Sacramentado y lucrar la Indulgencia de las Cuarenta Horas; ya para rezar el Santísimo Rosario y demás tiernos actos que con tanta solemnidad y esplendor celebran aquellas Religiosas, copiando así, los deseos de nuestro santo Padre el Papa Leon XIII.

Adelantan notablemente los trabajos de la nueva y espaciosa iglesia parroquial que se está construyendo en el vecino pueblo de San Clemente. Justos elogios merece el Rdo. Sr. Ecónomo de la misma D. Eduardo Turmo Pbro. por el interés y desprendimiento con que ha tomado á su cargo tan precisa como hermosa mejora; esto ayudado de algunos donativos, ya en metálico, ya en materiales que le regalan aquellos buenos feligreses.

Por telegrama particular que tenemos á la vista, se ha abierto, con todo el aparato requerido, el Congreso Católico en Sevilla. Lo preside el excelentísimo Sr. Arzobispo de aquella Metrópoli, asistiendo 22 prelados y muchísima concurrencia.

Después del himno *Veni Creator Spiritus*, Misa y demás actos preparatorios, ha inaugurado la sacra asamblea dicha autoridad Arzobispal, Sr. Sanz y Forés, habiendo pronunciado un elocuente discurso el Canónigo Sr. Arbolí; el que ha versado sobre el seguro triunfo de las verdades dogmáticas, anatematizando las propagandas satánicas y anticatólicas.

El cielo nos ha regalado algunas lluvias; que de veras agradecen los labradores, los que con toda satisfacción se han entregado á las faenas propias de la estación de la siembra. La atmósfera ha refrescado algun tanto, disfrutando unos aires propios del Otoño ó primavera del invierno.

Segun noticias, espléndidas estuvieron las fiestas,

que en honor de Colon, se celebraron el domingo en Ciudadela, tanto en la parte religiosa como en la civil: habiendo dado todos una prueba de gratitud al inmortal Genovés por la imponderable riqueza que dió á los Reyes católicos de España donándoles un nuevo Mundo.

No podemos menos de advertir á los Señores ó Maestros encargados de la canalización para las tuberías del Gas un poco mas de vigilancia y miramiento en dichos trabajos. Ayer mañana por poco queda un trabajador sin vida, no de un síncope sinó de la grande asfixia que le produjo al destaparse dicha cañería en la plaza de la Arravaleta; segun noticias el pobre estuvo mas de una hora sin sentido.

Ahora podríamos añadir, que los trabajadores de la Industrial Mahonesa á diario se quejan de lo mal servidos que están con aquel fluido: del susto que experimentaron en cierto casino el domingo, como también mas tarde, cuando fluido se evaporó en el Circo Colon produciendo un olor inaguantable, y mil otras peripecias que al vuelo hemos adquirido y que de veras deploramos, por comprender que están dejados de la mano de Dios.

Sr. Taltavull, ruegue V. al Sr. Rodriguez que bendiga tan colosal empresa, que bien lo necesita, ya que no la ha bendecido la Iglesia católica, como es costumbre en nuestra católica España?

Prosigue en la Parroquia del Cármen la renovación de los tejados, mejora que de veras se dejaba sentir.

El Excmo. Sr. D. Joaquín Fiol de Palma, después de su reingreso en el escalafón de la carrera diplomática, ha merecido que el Sr. Ministro de Estado le confiara una comisión especial en Italia en la que le acompañará como secretario su hijo que lo es de la legación de Constantinopla.

El Sr. Fiol ocupa el número 1 de los consules generales que están en espectación de destino, y por consiguiente se halla próxima su colocación, siendo probable la obtenga antes de terminar la comisión antedicha.

El «Boletín Oficial» de esta provincia ha publicado en su número correspondiente al sábado la exposición, real decreto y reglamento reorganizando la Asociación general de Ganaderos.

Segun las predicciones atmosféricas que el Sr. Noherlesoom publica en su Boletín Meteorológico, la segunda quincena del mes actual puede dividirse en dos mitades: la primera que comprenderá los días desde el 16 al 24 de buen tiempo y la segunda que será lluviosa y borrascosa.

No obstante lo dicho, las regiones del Nordeste y Levante serán afectadas, aunque de una manera secundaria, por una depresión que aparecerá en el Noroeste de Africa sobre los días 21 y 22, pudiéndose considerar como un paréntesis en el período de buen tiempo ya citado.

Pero en el segundo período ocurrirán notables invasiones oceánicas que ocasionarán un considerable trastorno atmosférico que afectará á la Península y particularmente la región septentrional en los días 25

y 26, alcanzando mayor intensidad el 27 con lluvias generales y temporal en nuestros mares. Las lluvias serán abundantes en las regiones Meridional, Levante y Centro de la Península el día 29, y mas borrascoso el temporal en el Mediterraneo con vientos del SO. y SE.

Dicho estado de tiempo continuará el día 30, para ir reponiéndose el 31.

Efemeride menorquinas

MES DE OCTUBRE

Día 19.—1654.—Terremoto en el término de Alayor, derrumbándose varias casas y la Iglesia de Binixems, y muriendo algunas personas.

Día 20.—1706.—D. Juan Miguel Saura proclama en Ciudadela al archiduque Carlos por rey de Menorca.

Día 21.—1709.—D. Gabino Martorell de Ciudadela obtiene el grado de Coronel de los Reales ejércitos.

SANTORAL

Miércoles 19 de Octubre.—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

Jués 20.—San Juan Cancio Pbro. y confesor, y Santa Irene vírgen y mártir.

Viernes 21.—Santa Ursula y 11.000 vírgenes mártires y San Hilarion abad.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Miércoles, á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Jués, á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Viernes, á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Jubileo-circular de Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de las Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 7. Durante la Esposición se practica con solemnidad la devoción del mes de Octubre consagrada al Rosario de María Santísima conforme á lo dispuesto por el Papa Leon XIII y nuestro Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Diocesano.

Esta tan vasta como popular devoción, se practica por la mañana durante la santa Misa, en San Francisco á las 5 y media, en el Asilo de Huérfanas y en San Juan Berchmans á las 6 y media, en el Cármen á las 7 con esposición de S. D. M. y en Santa María inmediatamente después de la Misa mayor conventual.

SUSCRIPCION abierta por iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

Pesetas

Sr. D. José A. Muñoz, Capitan de Navío de Cartagena 25'00

Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en esta Redacción.

ANUNCIOS

Alcaldía de Villa-Carlos

En poder del alguacil de este Ayuntamiento existe una caballería menor que se encontró vagando por las calles de esta villa.

Se entregará al que acredite ser su dueño, previo pago de los gastos que se hayan ocasionado.

Villa-Carlos 17 Octubre 1892.—P. A., Francisco Vinent.

Subasta

El día 6 de Noviembre, á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de mas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitación, boyera, pajar, era, y todos los demas edificios necesarios.

2.ª Una casa situada en Mahon calle de las Moreras núm. 20.

3.ª Y otra casa situada en esta ciudad, calle del Horno núm. 15.

La referida estancia se subastará entera ó por grupos segun sean las proposiciones, y si conviniese á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

Para vender

Lo están las casas numero 183 y 185 de la calle de la Infanta, y un solar contiguo que linda con el Circo Colon. Informarán Deyá 3.

En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos las casas calle de S. Jorge núm. 50 y de Stuard núm. 1; y en Mahon la casa calle de S. Pablo núm. 20 y 22.

Para informes en Villa-Carlos calle de Calafons núm. 6.

En venta

Lo está la casa número 19 de la calle de las Moreras. En la misma informaán.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está la casa numero 28 de la calle de San Jorge. Informarán Prieto y Gaules 106.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES
ARENILLA NEGRA
TINTAS PARA SELLAR
azul, negra, encarnada y morada
Bastion, 39, Imprenta.

AVISO

A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demas tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. De reto e 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON



IMPERMEABLES

DE LA CASA GUSTAV WIEHL

Gran novedad en toda clase de telas, tanto en negros, como en colores y mezclas. Se fabrican todos los modelos como son gaban con capucha, capucha y esclavina, invernés con capucha, gaban y ropon para sacerdotes y macharlan con capucha y mangas y capucha para Militares.

Además hay un variado surtido de telas para los de Sra., modelos Princesa, Londres, Lanchty y Brossian.

Todos se confeccionan pegados y cosidos.

Precios sin competencia.

Para medidas y encargos á su Representante para las Baleares

JUAN T. VIDAL

SAN JORGE 28.—MAHON

Nota—Los encargos se entregan á los ocho dias de efectuados.

MIEL

Refinada á 50 céntimos de peseta la libra y al por mayor á 45 céntimos.
CARNE DE MEMBRIL...
tintos la libra.
CONFITERIA LA PALMA

Buñuelos

Desde el próximo domingo y dias festivos los habrá en el horno de la calle del Rector n.º 20 al precio de 16 y 20 céntimos de escudo la libra.

Buñuelos

En el casino «El Progreso» y «Café Balear» en el pueblo de S. Luis, se encontraran los domingos y dias festivos.

Buñuelos

á 16 cént. de escudo la libra los habrá de primera calidad, los Domingos y fiestas en la calle del Castillo n.º 45.

Listas de embarque

Certificados de origen

Hojas de servicio

Libretas de alquiler

Pes de vida

En la imprenta de «El Bien Público».

Higos secos

De superior calidad á 20 céntimos de peseta la libra y por cajones de arroba á 4 pesetas.

Claustro del Cármen y calle de Hannover núm. 18, casa de Salvador Botella.

Cabellos

En la peluquería de José Truyol calle Nueva, 7, se comprarán de toda clase.

Buñuelos

Hasta el 18 de Diciembre los habrá todos los dias al precio de 50 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos, en la calle de S. Jorge número 14, horno.

Tambien se encontrará MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.